

SITUACION MORAL DE LA JUVENTUD CENTROAMERICANA Y SUS CAUSAS

Ofrecemos a nuestros lectores el estudio del Lic. Segundo Montes, S. J., presentado al Curso sobre Problemas de la Adolescencia, tenido en San Salvador del 11 al 30 del pasado Noviembre.

En él se analiza en primer lugar lo que se entiende por "valores morales". Se aducen y analizan estadísticas y encuestas (varias de ellas realizadas por el mismo autor) sobre la realidad salvadoreña y se buscan las causas de la actual situación. En una segunda parte se proponen una serie de ideas y principios orientadores a una futura pedagogía.

I. LOS VALORES MORALES.

El concepto de valor.

El problema que se me ha pedido plantear es el de los "VALORES MORALES". Sin pretender hacer una amplia disquisición sobre una axiología, o filosofía de valores, veamos el sentido que encierran cada una de estas dos palabras, y el sentido integral del concepto.

Por "valor" quiero entender, en primer lugar, lo que la misma palabra significa, es decir: "algo que vale". Pero ya en el contexto nuestro, nos referimos, más bien, no a un objeto más o menos precioso, sino a un principio. Por lo tanto, "valor" será un principio estimable. Un principio que afecta, en primer lugar, al entendimiento, que lo conoce, y percibe en él algo verdadero, digno, hermoso, amable, bueno. El entendimiento se deja

seducir por ese principio, y mueve a la voluntad a apetecerlo y amarlo, como algo provechoso para el individuo. Una vez poseído por el entendimiento y la voluntad, incorporados al propio yo, ese principio tiene una dinámica interna que inclina a la acción.

Por supuesto los "valores" pueden ser concretos, individuales o particulares, por así decirlo. Pero no voy a tratar de ellos en este trabajo. Más bien me refiero a los "valores" o principios más universales para el individuo, los que no sólo le muevan a una acción determinada, sino los que, en mayor o menor grado, serán motivadores de su acción y orientación generales en la vida.

Estos principios serán "valores" si influyen realmente en la vida de los individuos. Para influir hace falta que sean captados y apetecidos por el sujeto. Por consiguiente, puede haber valores subjetivos nada más y otros valores que sean objetivos. Ambos grupos serán "valores" si verdaderamente mueven.

Unos serán nada más subjetivos, es decir creados por el mismo sujeto, sin adaptación o adecuación a la realidad externa. Así son los valores de todo idealismo puro, ya sea espiritualista o materialista. Otros "valores" serán objetivos, es decir, basados en la realidad interna y externa, y no fruto solamente de la creación síquica humana. Por último, hay "valores" que son a la vez objetivos y subjetivos. Más aún, todo valor objetivo, al ser captado por el hombre es subjetivado en parte, al darle una personalización propia e individualmente, idealizadora.

El hombre ha guiado siempre su conducta por "valores" o principios. Habrá algunos "valores" mudables, propios de ciertas culturas, de determinados tiempos, perecederos, relativos. Pero no podemos desconocer el hecho de que hay ciertos "valores" universales y eternos, que han sido comunes a todas las culturas, razas y épocas. Así el respeto a la vida propia y ajena, a la propiedad, a los derechos ajenos, a la libertad; la responsabilidad, y la aceptación de algo superior al individuo particular.

La finalidad y el objetivo de la educación, no menos que su desarrollo, es precisamente el inculcar en los educandos una serie de valores y principios, que los capaciten para vivir en un mundo ya hecho, en integrarlos a una sociedad, sin que ello conlleve la negación de todo cambio, que siempre será necesario, con tal que sea —creen los educadores— accidental. Todo educador, ya sean los padres, o los maestros, la sociedad, la Iglesia o el Estado, el partido o la organización, tiene unos principios rectores, que estima como buenos —es decir, unos "valores"—, y que cree necesarios para los fines que pretende alcanzar, tanto en lo que se refiere a los individuos particulares, como a la sociedad entera. Cada educador tiene sus principios o "valores", que serán todo lo discutibles que se quiera, pero que son los motivadores de la acción y los que trata de infundir.

Mas para que haya una verdadera educación, para que esos "valores" se integren en los educandos, es de todo punto necesario que los educadores los tengan, y bien claros, definidos y jerarquizados, y que sean consecuentes con los mismos. De lo contrario, si no son verdaderamente vitales, existenciales, encarnados en ellos mismos, esenciales, universales y eternos, el fracaso de la educación será catastrófico.

Me he extendido quizás demasiado en la explicación del concepto de "valor", pero lo creí necesario, para establecer una base sobre la que pudiéramos avanzar en este estudio.

Lo moral.

La otra palabra del tema es "MORALES". La "moral" como dice la misma palabra, es la que rige las costumbres de los hombres, las relaciones entre ellos, la actuación del hombre en la vida. Es, pues, una actitud integral del hombre en el mundo, respecto a los semejantes, a los superiores, a los inferiores, a la materia, al cosmos, al espíritu.

La palabra "moralidad" se emplea un poco confusamente en la vida ordinaria, refiriéndola o sólo a la acción personal del hombre en su vida privada, o sólo a su actuación pública y social, o sólo al ambiente —fruto, por otra parte, del hombre mismo—. Al tratar aquí de moralidad me quiero referir a toda la actuación del hombre, y su actitud en la vida, tanto personal como social, particular como pública, como individuo y como miembro de la colectividad.

Para terminar esta exposición de conceptos, quiero relacionar ambos: "valores" y "morales", ya que la unión de ambos es el tema de estudio. Si los "valores" son principios que mueven a la acción, y la "moral" es esa acción concreta, "**valores morales**" serán los principios que muevan a esa acción del hombre en la vida y sus relaciones en ella. Por lo tanto, los "valores morales" no han de ser unos principios abstractos, simples ideas, sino motivos dinámicos, que rijan, ya en concreto, esa actuación del hombre en el mundo.

II. LA SITUACION EN EL SALVADOR.

A la luz de los principios expuestos anteriormente, podremos examinar la situación real de la moralidad, a base de estadísticas, en la sociedad salvadoreña, que es semejante a la de los demás países de América Latina, con pequeñas variantes de grado nada más. Teniendo claros los principios y la realidad concreta, podremos someter a una crítica constructiva el hecho social, para ver qué es lo que ha fallado (si es que ha fallado) en la educación.

En una publicación de la Dirección General de Centros Penales y de Readaptación del

Ministerio de Justicia de El Salvador, titulada "Estadísticas delincuenciales y penitenciarias", se nos dan las cifras de los promedios anuales de los últimos cinco años —1963-1967—, de los delitos sometidos a los diversos juzgados de la República. Han sido 13.338 delitos anuales, que para una población de 3,150.000 hab., resultan 423'43 delitos por cada 100.000 hab. De estos delitos el 45'45% se refieren a delitos contra la vida y la integridad personal; el 24'09%, a delitos contra el patrimonio; el 13'72%, contra la libertad y seguridad; el 10'53%, contra la honestidad; y el 6'21%, contra otros 10 títulos menores en número.

El delito más común en el país es el **delito contra la vida**, con un promedio absoluto de 860 anuales en los últimos 5 años, que representa un promedio anual de 28'96 delitos de esta índole por cada 100.000 hab. el año, de los cuales, la gran mayoría es de homicidios, que hacen el 28'28 por 100.00 hab. al año. Si bien es cierto que en los últimos años se ve una clara tendencia a la disminución en tales delitos, con todo, es muy débil aún el factor de disminución.

Si son alarmantes los datos anteriores, que representan un índice sumamente elevado de

delincuencia y criminalidad, no es menos alarmante el que nos ha proporcionado, en otra rama de la moralidad, una serie de encuestas que pasé este año, junto con el sico-pedagogo Lic. Fernando Valero Iglesias, en los diversos centros educacionales del país, entre los alumnos de ambos sexos de los dos últimos años de bachillerato, secretariado y comercio, acerca de la iniciación sexual.

La prostitución en el país se escapa a toda estadística científica, por el hecho de estar al margen de la ley, y por carecer de control sanitario obligatorio y específico. Pero de las encuestas anteriores se puede deducir bastante sobre su extensión que, por otros caminos, es patente que se encuentra sumamente extendida.

Aunque no se puede clasificar dentro de la prostitución propiamente dicha, sin embargo sí entra dentro de la inmoralidad pública **el amor libre** practicado extensamente en el país, como lo dan a conocer las estadísticas de la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador, según la cual el 65'99% de los hijos nacidos en el año 1966 son ilegítimos.

Una encuesta sobre iniciación sexual.

Volvamos a los resultados de las encuestas sobre iniciación sexual. El 68'04% de los alumnos de los dos últimos años de estudios medios de los colegios católicos de San Salvador ya ha tenido relaciones sexuales, de ellos el 41'41% las tuvieron por primera vez con prostitutas. En los colegios católicos de los departamentos ya han tenido relaciones el 82'66%, de los cuales, el 49'97% con prostitutas su primera vez. Entre los alumnos de colegios oficiales de San Salvador han tenido ya relaciones sexuales el 92'27%, de los que el 44'62% las tuvieron por primera vez con prostitutas. Por fin, entre los alumnos de colegios oficiales de los departamentos, el 90'77% ya tuvieron relaciones sexuales, de los cuales el 48'33% las tuvieron con prostitutas su primera vez.

De las encuestas pasadas entre las alumnas de los colegios correspondientes no podemos sacar semejantes datos, pues no se formulaba esta pregunta. Pero indirectamente podemos sacar conclusiones de las encuestas de varones, ya que entre los alumnos de colegios católicos de San Salvador el 23'33% tuvieron sus primeras relaciones sexuales con una



amiga, su novia, o una pariente; entre los alumnos de colegios católicos de los departamentos, el 20'82%; entre los de colegios oficiales de San Salvador, el 32'74% y entre los de colegios oficiales de los departamentos, el 33'12%. Como esas amigas, novias y parientes mencionadas en los datos anteriores son de su mismo nivel social y ambiente, como los datos aducidos son respecto a la primera relación sexual de los varones, como además en otras relaciones sexuales subsiguientes la parte femenina puede haber sido muy bien, distinta de la de la primera experiencia, como finalmente algunas jóvenes probablemente habrán tenido relaciones sexuales con varones distintos de los estudiantes encuestados, e incluso con jóvenes de estudios superiores, a quienes se sienten sicológicamente más atraídas, deducimos que el número de jóvenes del sexo femenino que han perdido su virginidad antes del matrimonio es más elevado de lo que se puede sospechar.

La prostitución, el amor libre, las relaciones sexuales prematrimoniales, que si bien no se pueden unificar simplemente dentro de una misma clasificación, pero que sí son una infracción a la moralidad, constituyen, pues, un factor de inmoralidad tan alarmante, o más aún, que el delincuencial.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Antes de someter a un análisis a los educadores y sus "valores morales", examinemos la educación en sí misma, que han recibido estos jóvenes actuales, como una primera orientación frente al fracaso actual en la moralidad.

Una encuesta a los padres.

En unas encuestas pasadas el año pasado a los padres de familia del colegio Externado de San José de San Salvador, por el sicólogo del colegio, Lic. Fernando Valero Iglesias, entre otras muchas preguntas se formulaban las siguientes: ¿Opina usted que los tiempos actuales son más difíciles para educar a los hijos que los tiempos en que le educaron a usted?, responden afirmativamente el 67'2% de los padres, y el 73'5% de las madres. ¿Dedican los padres de hoy, en general, menos tiempo a sus hijos que los padres de tiempos anteriores?, responden afirmativamente el 66'9% de los padres, y el 68'5% de las madres.

¿Cree que es usted culpable de alguno de los problemas que acosan a sus hijos?, responden afirmativamente el 38'6% de los padres, y el 37'2% de las madres. ¿Cuando usted se casó creía estar preparado para ser padre?, responden afirmativamente el 35'2% de los padres, y el 57'2% de las madres. ¿Cree que debería haber escuelas donde los padres aprendieran nociones de sicología, pedagogía, y un conocimiento mínimo de los problemas que tienen los jóvenes?, responden afirmativamente el 84'2% de los padres, y el 90'8% de las madres.

Consecuencias.

Creo que los datos aducidos son suficientemente elocuentes por sí mismos.

La juventud actual no recibe la primera y fundamental educación, la del hogar, por falta de tiempo, de dedicación, o de preparación.

Y los mismos padres de familia se vuelven conscientes de ello, al hacerles reflexionar. Y si este fenómeno se da entre familias de una mayor cultura y posición económica y social, ¿qué será entre las familias que no han tenido las posibilidades de formarse, ni disponen del tiempo vital necesario para dedicarlo a sus hijos, ni del espacio amplio e higiénico? Y son la mayoría de las familias de El Salvador y de las naciones latinoamericanas. Y si el fenómeno es tan agudo en hogares constituidos, ¿qué podemos esperar de la mayoría de la juventud, que no disfrutan de un hogar, ni siquiera aparentemente constituido, hijos que conozcan sólo a su madre, a quienes falta la protección varonil, y el ejemplo aleccionador de trabajo y honestidad de un parente? Recordemos que, según las estadísticas, el 65'99% de los hijos son ilegítimos, al menos de los nacidos en 1966. Con el agravante de que no son solamente ilegítimos, en el sentido de que sus padres no hayan tramitado oficialmente el papeleo correspondiente, ni hayan contraído matrimonio ante la autoridad correspondiente, pero que sin embargo constituyen un hogar estable. Sabemos, aunque no tengamos estadísticas precisas, que la mayoría de esos hijos ilegítimos son fruto de uniones pasajeras, ocasionales, carentes, pues, de hogar.

Ha fallado, por consiguiente, la educación por su base. Es decir, no se ha dado la primera educación, al menos para la mayoría, la educación del hogar.

El niño, por lo general, no ha recibido desde su período de inconsciencia, en el que más se graban las impresiones y los hábitos, el influjo educador del hogar, el ejemplo y las lecciones de honradez, responsabilidad, trabajo, abnegación, respeto. No se le han infundido los principios o "valores morales", o porque no se los tenía, o porque no se los profesaba; siendo este último caso más destructivo aún de la moralidad, al no cumplir lo que se predica, creando así una rebelión en el niño respecto a todos los valores, criterios, e incluso mundo de los mayores, incomprendibles con el sentido de rectitud y sinceridad propios de todo joven. Si los padres no profesan respeto a los bienes ajenos, a la persona del prójimo, a la dignidad propia y ajenas, es de admirar, más bien, que la inmoralidad no tenga aún mayores proporciones.

Pero tampoco en el hogar se ha dado al niño o joven la orientación debida e información necesaria frente a problemas de la vida.

Por las encuestas anteriormente citadas, sobre iniciación sexual, hemos visto que solamente 3% a 16% de los jóvenes de ambos sexos, según los diversos colegios y ambientes o niveles culturales y sociales, ha tenido conocimiento de los misterios de la vida por sus propios padres. El resto, la gran mayoría, ha tenido que ir a buscar la información fuera del hogar, en círculos de amigos, en conversaciones oídas, o en libros, revistas, diccionarios. Todo lo cual, como bien sabemos, hace que lo más noble y digno se vea mezclado de malicia, curiosidad, morbosidad y picardía, que inducen a una búsqueda ansiosa y nociva, y a un experimentar personalmente el misterio semioculto en el sexo, del que tanto se habla, con opiniones tan diversas. Ahí está en gran parte, la fuente de esa inmoralidad sexual y prostitución tan difundidas en nuestra sociedad.

III. RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES.

La Iglesia.

Vivimos en países que se dicen cristianos. Prácticamente todos sus habitantes lo son, y la gran mayoría pertenece, al menos de nombre y por filiación, a la Iglesia Católica. Ella es, pues, responsable de la moralidad de estos pueblos, al menos en la parte que le toca. La Iglesia profesa como base fundamental,

no sólo el respeto al prójimo y a sus pertenencias, sino el amor positivo al prójimo, como distintivo del cristiano. Tiene preceptos claros y terminantes, reguladores de las relaciones entre las personas. Propugna el derecho a la dignidad, a la libertad, a la integridad, al respeto mutuo. Exige el cumplimiento de sus mandamientos. Proscribe el crimen, el robo, la mentira, el atropello, la luxuria. Dispone de medios, tanto legales como medicinales y fortificantes, para ayudar al hombre a cumplirlos.

En una serie de encuestas que acabo de pasar en los diversos ambientes delincuenciales, y en los predisuestos a la delincuencia, por encargo de la Corte Suprema de Justicia y Ministerio de Justicia de El Salvador, como estudio previo para el Seminario sobre Delincuencia, efectuado en el mes de Enero en esta ciudad, el 81% de los presos mujeres, el 87,5% de los presos varones, el 88% de los reclusos en la correccional de menores, el 54% de las prostitutas, afirman que han recibido alguna instrucción religiosa. En los ambientes delincuenciales —12 grupos distintos— más del 85% han recibido, dicen, instrucción religiosa. Y, sin embargo, o ya son delincuentes, profesan inmoralidad, o están dispuestos hacia ambas, con una inclinación notable hacia la delincuencia, transgresión de leyes de tránsito y accidentes consecuentes, a la vez que practican frecuentemente la prostitución o el amor libre.

Si se dicen cristianos; si la Iglesia se opone energicamente a estas infracciones; si reconocen haber recibido alguna instrucción religiosa, ¿qué es lo que está fallando, al no ser los resultados conformes con los principios? No voy a disculpar o disimular la culpa que la misma Iglesia haya tenido en el fracaso pedagógico-moral de sus fieles. Más adelante someteré a un serio análisis su pedagogía. De momento, concretémonos a constatar la exageración de esos datos. Una cosa es conocimiento de la Iglesia, de sus principios y preceptos, otra cosa es haber recibido alguna instrucción, y otra cosa, y muy distinta, es haber recibido una formación religiosa. Solamente ésta puede crear unas motivaciones, unos "valores morales", capaces de llevarlos a la práctica. Y el número de los educandos verdaderamente por la Iglesia es muy reducido. ¿Hasta dónde se extiende el influjo educativo real y eficaz de la Iglesia? Por otro lado, si la Iglesia inculca unos principios, o "valores morales", y éstos se ven contrarre-

tados continuamente en el hogar —o en la falta de hogar—, en la sociedad, en el ambiente, en los diversos medios de comunicación social, es muy difícil, por no decir imposible, que sus principios prevalezcan en la vida práctica. Repito, no quiero con esto excusar a la Iglesia de los defectos que haya podido tener, tanto en su extensión, profundidad y alcance, como en la metodología de su educación moralizadora.

La sociedad.

La misma sociedad es también un factor educador y moralizante. Pero ¿tiene principios e ideales esta sociedad en la que vivimos? ¿Es consecuente esta sociedad con los principios que sostiene? ¿No es más bien un factor desmoralizante, en concreto, dada la inmoralidad reinante, y la falta de principios, en pugna con los “valores” que se ha pretendido inculcar en el joven?

El ejemplo constante de criminalidad, robo, atropello, deshonestidad, tan extendidos, por desgracia, en nuestros países, insubordinación y violencia, ¿no son destructores de todo valor auténtico en la juventud, y forjadores de un espíritu de rebeldía, de insatisfacción e inconformismo, de repudio, o quizás peor, de connivencia y fariseísmo?

El Estado.

El Estado es otro educador nato y obligado. Su función subsidiaria le impone el dar leyes y exigir su cumplimiento, en primer lugar. A él le toca sancionar la inmoralidad en todas sus manifestaciones, prevenir, juzgar y castigar, no menos que rehabilitar. No soy quien, ni es este el momento, para juzgar al Estado en su misión moralizadora desde el punto de vista legislativo, judicial y penal.

La Constitución Política de El Salvador, en el título XI tiene un capítulo dedicado a la familia, que comprende dos artículos (179 y 180). Dicen así: “La familia, como base fundamental de la sociedad, debe ser protegida especialmente por el Estado, el cual dictará las leyes y disposiciones necesarias para su mejoramiento, para fomentar el matrimonio y para la protección y asistencia de la maternidad y de la infancia. El matrimonio es el fundamento legal de la familia y descansa en la igualdad jurídica de los cónyuges. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho

de éstos a la educación y a la asistencia. La delincuencia de los menores estará sujeta a un régimen jurídico especial”. “Los hijos nacidos dentro o fuera de matrimonio, y los adoptivos, tienen iguales derechos en cuanto a la educación, a la asistencia y a la protección del padre. No se consignará en las actas del registro civil ninguna calificación sobre la naturaleza de la filiación, ni se expresará en las partidas de nacimiento el estado civil de los padres. La ley determinará la forma de investigar la paternidad”.

Podemos constatar la dignidad de los artículos citados. ¿Han sido hechos realidad? ¿Se han cumplido? ¿Han servido para disminuir la inmoralidad y la delincuencia, al menos considerablemente? No soy quién para juzgar. No hay duda de que la tarea es ardua, y los frutos no se pueden percibir de inmediato.

También es incumbencia del Estado el regular la educación, prescribiendo programas, asignaturas, controlando su cumplimiento, e incluso, si es necesario, dada su misión subsidiaria, estableciendo centros de educación, para suplir lo que los particulares, o las sociedades inferiores, por sí mismos no pueden proporcionar. En la educación del país, a pesar de que ha sido durante largos años laica, el Estado ha tratado de dar una moral, o civismo, que eduquen a los futuros ciudadanos y los capaciten para integrarse dignamente en la sociedad, sabiendo respetar los derechos ajenos.

En las encuestas sobre criminalidad, antes citadas, vemos que de los delincuentes actuales, tanto presos —ambos sexos—, como del reformatorio, como de las prostitutas, alrededor del 75% —sin extenderme en especificaciones— han recibido alguna educación en la escuela, unos elemental o primaria, otros incluso algunos años de secundaria, y alguno, aunque pocos, tienen el bachillerato. No son, pues, únicamente los analfabetos los delincuentes. Quiere decir, que la educación que han recibido, no ha sido suficiente para capacitarlos a una integración positiva, respetuosa y creadora, en la sociedad.

¿Hasta dónde puede alcanzar el influjo del Estado, tanto en su misión legisladora y punitiva, como educacional, si falta una base necesaria e insustituible, la del hogar, si hay otros elementos disociadores de la moralidad y el civismo? El mal, pues, hay que atacarlo en la raíz.

Los medios de comunicación social.

Por último, el otro factor educador, y quizás el más importante en nuestros días, a la vez que el más constante y tenaz, lo constituyen los medios de comunicación social: prensa, revistas, libros, radio, televisión, propaganda.

En nuestros países, en los periódicos, ocupa un lugar extenso y principal el crimen, el atropello, los escándalos. Las revistas que lee nuestra juventud, o son eróticas y pornográficas, o son de modas, de deportes, de sucesos, o cómicas. Nada serio, científico, formativo, moralizador. Los libros que lee la juventud, aparte de los de texto, son novelas románticas, o sexuales, o policíacas. Nada de historia seria, de filosofía, de cultura, de religión; si no son casos aislados, y tenidos por raros.

Las emisiones de radio que escuchan, según las encuestas antes mencionadas, son principalmente de música. Pero ¿cuántas emisoras dedican espacios y programas a música seria, clásica, reposante, moralizadora? Entre la música preferida por los encuestados figura en primer lugar la música ranchera, y la de nueva ola, según los ambientes; es decir, de pasatiempo, romántica, o violenta. Nada de música culturizadora —o muy poca—, pero ni siquiera música moderna valiosa, de protesta, sino simplemente rítmica o erótica. En cuanto a la televisión, fuera de los films de muñequitos animados, y de los anuncios, casi no pasan otros programas que películas de violencia: Oeste, guerra, policíacas. ¿Qué programas verdaderamente culturizadores, moralizantes podemos disfrutar? Y esos programas de violencia son los que se llevan las preferencias entre los televidentes encuestados; quizás porque no tienen otra posibilidad de elegir, ni se les presenta la cultura y la moralidad de manera artística, atractiva.

En el cine, a su vez, casi tiene la exclusiva la misma temática que la televisión: erotismo y violencia. Esas películas tienen público asegurado, mientras que las grandes películas, las de problemática profunda, las de humanismo y arte, las obras de los grandes directores europeos, o no vienen por acá, o pasan casi desapercibidas. No tienen taquilla. El público no se siente atraído. Pero ¿es sólo un negocio el cine y los otros medios de comunicación social?. ¿Pueden impunemente repudiar o traicionar su alta misión educativa y el influjo moralizador que poseen?

Por último, la propaganda, tanto de los medios de comunicación social, como del comercio e industria, explota siempre, y estimula, con un afán de producción y lucro, todo lo que favorezca su fin pecuniario, sin considerar seriamente, al menos con frecuencia, la repercusión educativa, o deseducativa, trascendental que tiene, y el poder de despertar instintos desmoralizadores, sin caer en la cuenta del papel educativo que posee en la sociedad.

V. ANALISIS DE LOS HECHOS Y SUS CAUSAS.

Fallo educativo.

El panorama sociológico-moral expuesto es descorazonador. Se podrá aducir que el factor principal es la carencia de educación, ya que falta hogar para la mayoría de los niños, falta educación escolar para la mitad casi de ellos, no tienen acceso a los ambientes culturales o culturizantes. Es cierto, pero sólo en parte.

Alrededor del 50% de los actuales delincuentes encuestados afirma que sus padres estaban casados, lo cual asegura algún apoyo y educación elemental en el hogar. Como el 75% han asistido a la escuela, y han recibido algo de educación. Con leves excepciones, todos han recibido influjo educativo —o deseducativo— de parte de los diversos medios de comunicación social, pues frecuentemente leen —los que saben leer— periódicos, revistas, libros, oyen emisiones radiofónicas, ven televisión y van al cine. Si nos ceñimos a estas personas, que sí han recibido influjo de los medios llamados a educar y moralizar, a infundir “valores morales”, tenemos que reconocer que esa educación ha fallado, pues, al menos de hecho, no ha sido capaz de crear en ellos una motivación suficiente para influir en sus vidas, de modo que puedan llevar una vida integrada, responsable y respetuosa. Esos “valores morales”, si los hubo, no han sido suficientes, o insuficientemente vitales, como para contrarrestar otros influjos desmoralizadores del ambiente. ¿Por qué?

Los valores aplicados...

¿Será que para los mismos educadores no hay verdaderos “valores”? Pudiera ser que en muchos casos así sea. Que los mismos educadores no tengan ideas claras, que no sepan lo que quieren y lo que pretenden conseguir, que no tengan ellos mismos verdade-

ros "valores morales", o no los tengan claros e integrados profundamente en sus vidas. En esos casos, mal podrán infundirlos en sus educandos. Pero no siempre será ese el caso. La familia tiene ciertos "valores morales", y más en países donde el hecho de constituir un hogar es patrimonio de minorías. Ellos tienen estímas y valores superiores —o distintos— del resto de la población, y tratarán de hacerlos apreciar a sus hijos, respetarlos y cumplirlos. La Iglesia no se puede negar que tenga esos "valores morales", y bien definidos. La sociedad también los tiene, aunque no los cumpla, pues hay ciertas cosas que no tolera, contra las que se rebela, y posee "valoraciones" que estima y desea alcanzar. El Estado, por su parte, tiene también metas y "valores" que trata de lograr, para lo que dispone de legislaciones y medios coercitivos y judiciales, cuerpos de vigilancia y protección, escuelas y programas educativos. Los medios de comunicación social, por último, también tienen sus "valores", como son el desarrollo y el lucro, la producción y el consumo. Si existen, pues, "valores", hay que buscar la causa del fracaso por otro lado.

...no sirven...

¿Será que esos "valores morales" no sirven? ¿No serán verdaderos "valores morales"? ¿Serán inadaptados para los tiempos que vivimos? ¿Se habrán cifrado en elementos secundarios, accidentales, transitorios? ¿Serían válidos, quizás, para otros tiempos, pero no para los actuales? En algunos no se puede dudar que así sea. ¡Cuántas veces se pretende educar en la misma forma en que nos educaron a nosotros, pero no en los principios básicos, fundamentales, inmutables, sino haciendo hincapié en cosas secundarias: corte de pelo o de barba, vestidos, música, horario de llegada a casa, sólo porque en nuestro tiempo era distinto! Si toda motivación o valoración se centra en esos detalles, sin tratar de profundizar y fundamentar vital, íntegra y unitariamente en bases sólidas, de las que fluyan espontáneamente y por sí mismos estas aplicaciones prácticas como fruto de un convencimiento y moralidad personal, no estaremos dando "valores", ni nosotros mismos estamos convencidos del valor de estos "valores". Si, por otro lado, se cifra como valor absoluto, el económico, no puede tener una motivación y una dinámica suficientes para un joven.

...o no se saben presentar.

Mas, aun cuando haya "valores morales", y estos sirvan para hoy, como para ayer y mañana, se puede fracasar con ellos en la realidad práctica cotidiana, como condicionantes de la moralidad, por el hecho de no ser expuestos o presentados con suficiente motivación, dinamismo, atractivo, valentía o fuerza de arrastre.

Si se presentan los "valores morales", como principios abstractos, ideales etéreos, desencarnados de la realidad y de la vida, disociados de la práctica cotidiana, como teoría, no como síntesis, difícilmente podrán ser encarnados en su vida por el joven, ya de por sí idealista.

Si se centra el tesón educativo en detalles concretos, sin tratar de infundir verdaderos principios fundamentales, jerarquizados, y jerarquizadores de la vida, con dinámica suficiente para informar luego los detalles y las situaciones concretas, nos limitaremos a dar una superestructura moralizante, pero móvil y sin cimientos, que estará a merced de cualquier tormenta u oleaje adverso, que se la llevará sin dejar huella.

Y en este punto creo que ha fallado en general la educación. Se ha centrado el empeño más en los detalles que en los principios, como en un proceso de fuera hacia adentro, en vez de tratar que salga por sí mismo de dentro, del núcleo, hacia afuera. Ha fallado en esta forma la educación del hogar, del Estado y de la Iglesia.

Muchas veces se ha centrado la religión, o la religiosidad, en detalles, en manifestaciones externas, en preceptos o prohibiciones, sin llegar al centro del hombre, sin haber puesto más empeño en formar su jerarquía de valores, de la que fluyan las concresciones consecuentes.

Falta el buen ejemplo.

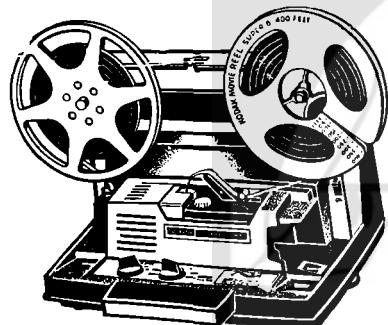
Y también se ha fallado en la manera de fundamentar los "valores morales", en un punto que es más trascendental para la juventud, por el poder desmoralizador que encierra. La educación, en la mayoría de los casos ha sido inauténtica. Una ha sido la educación de principios o "valores morales" que se les ha tratado de infundir, y otra ha sido la realización de testimonio o consecuencia de los educadores. Para decirlo más claramente: no han estado de acuerdo los prin-

cipios con la vida. Una cosa ha sido lo que se ha predicado, y otra lo que se ha practicado. Si los padres hablan de unos principios de moralidad, y ellos no los cumplen. Si la sociedad habla de ciertos "valores morales", y vive al margen de ellos. Si el Estado proclama el bien común, y lo común es el mal. Si la Iglesia habla del amor y el desprendimiento, y no lo ejerce. Si los medios de comunicación presentan una vida paradisiaca, y nos encontramos en un valle de lágrimas. Esto será un elemento disociador, desmoralizador, antieducativo para el joven, y lo convertirá o en un iconoclasta, o en un fariseo y puritano, que aprende, como los mayores, a aparentar moralidad externa y públicamente, pero a ser un inmoral en su vida personal.

Ha faltado educación social.

Por último, para terminar esta parte de análisis de las causas del fracaso de la educación, quiero notar una falla que, a mi modo de ver, ha sido trascendental. En la educación que se ha dado se ha insistido en un sólo aspecto: la moralidad personal del individuo, una moralidad individualista, personalista, egoísta en último término. No se

le ha dado una proyección social. Ha faltado la dimensión horizontal. Es bueno el que es correcto en su conducta personal, en su profesión, en su actuación pública, aunque sea una isla, un monolito. Se le considera moral si procede rectamente consigo mismo, con Dios, con los de arriba y los de abajo. Es decir, sólo se tiene en cuenta la dimensión vertical. Pero esa persona no es buena, ni moral, si no toma la parte que le corresponde en la sociedad, si no se interesa positivamente en los demás, no sólo para respetar sus derechos, sino para ayudarles a lograr sus derechos. Sin una mentalidad, y la consiguiente o antecedente educación social, tal que los hombres se consideren verdaderamente hermanos, miembros de una misma familia, con los mismos derechos y las mismas opciones; más aún, hijos de un mismo Padre Dios, que quiere que todos los hombres alcancen la misma dignidad humana y divina, pero una mentalidad dinámica, actuante; hasta que esto sea una realidad, y no un ideal o una teoría, no se puede considerar moral a nadie, aunque no infrinja leyes o normas, pues está infringiendo una ley fundamental de solidaridad humana.



Salvador Photo Suply V. Crisonino y Cía.

PROYECTOR KODAK AUTOMATICO

M 85 Instamatic fino,
M 50 y M 65 modelos más baratos.



CAMARA KODAK INSTAMATIC 154 - E

Modelos 224, 354 y 404.

Calle Delgado 314,
Teléfonos: 21-9622 y 21-3727.

San Salvador, El Salvador, C. A.